

## **ALEXANDRÍA S.A.**

Informe de los Auditores Independientes  
por el Año Terminado el 31 de Diciembre  
del 2019

**ALEXANDRIA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 16

**Abreviaturas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Entidades
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al valor agregado
IR	Impuesto a la renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas de  
ALEXANDRIA S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ALEXANDRIA S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ALEXANDRIA S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de ALEXANDRIA S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros de ALEXANDRIA S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, no fueron auditados en razón que no requería auditoría externa.

El informe de cumplimiento tributario de la compañía ALEXANDRIA S.A., al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas se emite por separado.

La opinión sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos, expedidas mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020 del 27 de noviembre del 2019, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

## **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden

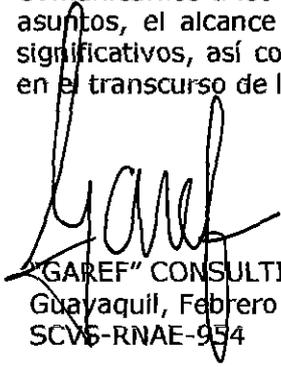
- 2 -



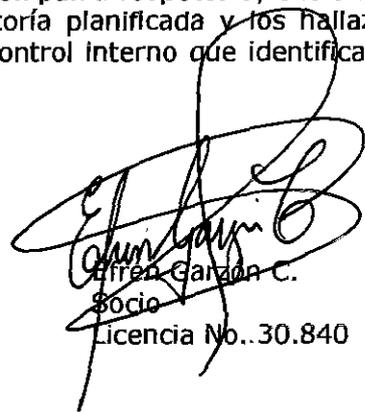
generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.  
Guayaquil, Febrero 3, 2020  
SCV6-RNAE-954



Erren Garzón C.  
Socio  
Licencia No. 30.840

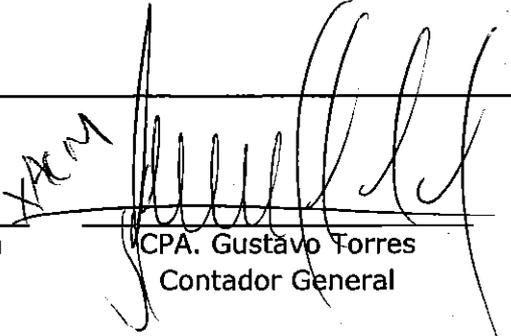
**ALEXANDRIA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b> <b>(en U.S. dólares)</b>	<b><u>2018</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Bancos		7,875	
Proyectos y obras en curso	4	<u>13,877,901</u>	<u>9,083,272</u>
Total activos corrientes		<u>13,885,776</u>	<u>9,083,272</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar	5	816,513	2,171,662
Impuestos	3	6	5,354
Total pasivos corrientes		<u>277,691</u>	<u>2,177,016</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	5	<u>7,789,552</u>	<u>1,617,792</u>
TOTAL		<u>8,806,071</u>	<u>3,794,808</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	7	5,292,250	5,292,250
Resultados acumulados		<u>(12,545)</u>	<u>(3,786)</u>
Total patrimonio		<u>5,279,705</u>	<u>5,288,464</u>
TOTAL		<u>13,885,776</u>	<u>9,083,272</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Andrea Carolina Cueva Mejía  
Representante Legal

  
CPA. Gustavo Torres  
Contador General

**ALEXANDRIA S.A.**

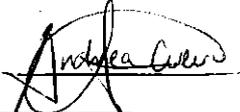
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

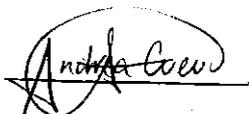
	<u>Notas</u>	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Otros ingresos		124	
Gastos de administración	8	<u>(8,883)</u>	<u>(3,786)</u>
Pérdida del año		<u>(8,759)</u>	<u>(3,786)</u>

Ver notas a los estados financieros

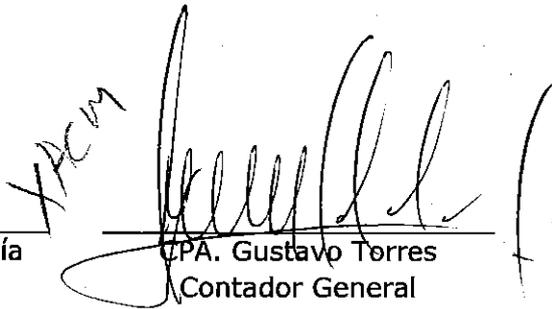
---

  
Ing. Andrea Carolina Cueva Mejía  
Representante Legal

  
CPA. Gustavo Torres  
Contador General



Ing. Andrea Carolina Cueva Mejía  
Representante Legal



CPA. Gustavo Torres  
Contador General

**ALEXANDRIA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

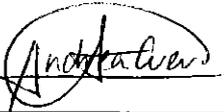
---

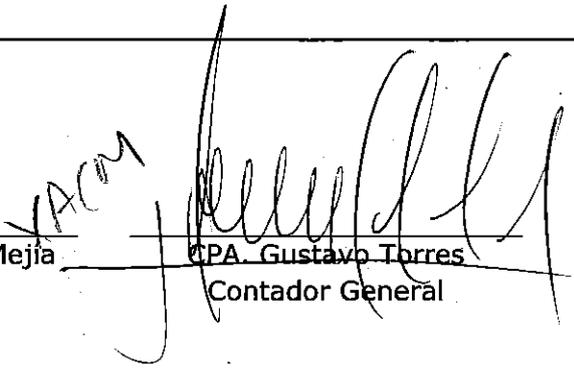
	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados acumulados</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
DICIEMBRE 31, 2018	5,292,250	(3,786)	5,288,464
Pérdida del año	<u>                    </u>	<u>(8,759)</u>	<u>(8,759)</u>
DICIEMBRE 31, 2019	<u>5,292,250</u>	<u>(12,545)</u>	<u>5,279,705</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**ALEXANDRIA S.A.**

  
Ing. Andrea Carolina Cueva Mejia  
Representante Legal

  
CPA. Gustavo Torres  
Contador General

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<b>2019</b> <b>(en U.S. dólares)</b>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Pagado a proveedores y otros	(6,164,009)
Otros ingresos	<u>124</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(6,163,885)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Préstamos de accionistas	<u>6,171,760</u>
BANCOS:	
Incremento neto durante el año	7,875
Saldos al comienzo del año	<u>      </u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>7,875</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**ALEXANDRIA S.A.**

  
Ing. Andrea Carolina Cueva Mejía  
Representante Legal

  
CPA. Gustavo Torres  
Contador General

- 9 -